



15 de julio del 2005

Iris Amador (202) 224-1011
Dan Whiting (202) 224-8078

SENADO APRUEBA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA SEGURIDAD NACIONAL

Destina 31,000 millones de dólares para la protección de aduanas y fronteras, contrarrestar ataques bioquímicos, radiológicos y nucleares, y desarrollar planes de contingencia al nivel estatal y nacional.

WASHINGTON, D.C. – El Senado de los Estados Unidos aprobó el jueves el paquete presupuestario para el Departamento de Seguridad Nacional para el año 2006. El senador Larry Craig, miembro del subcomité que redactó la propuesta, apoyó las provisiones para fortalecer la seguridad del país en varios frentes.

La mayor parte de las medidas contempladas en la propuesta de 31,000 millones de dólares giran en torno a la seguridad de aduanas y protección de fronteras; apoyo para programas anti-terroristas y de emergencia al nivel estatal y apoyo para la preparación de contingencias a nivel nacional.

Las medidas para combatir el terrorismo incluyen reforzamientos a la seguridad en el área de transporte aéreo y otras iniciativas de la Dirección de Seguridad de Transporte (*Transportation Security Administration*). El proyecto de ley apoya la investigación científica y el desarrollo de medidas para contrarrestar ataques biológicos, químicos, radiológicos y nucleares; así como medidas de protección de infraestructura y seguridad cibernética.

La iniciativa provee fondos para la incorporación de 1,500 nuevos agentes fronterizos, con los que se elevaría la cifra a 12,449 en el 2006, de 10,949 existentes en el 2005.

“Es una responsabilidad fundamental del gobierno federal proteger a los residentes de este país mediante una fuerte defensa nacional y medidas de seguridad efectivas”, dijo Craig. **“El reforzamiento en todas estas áreas es esencial para lograrlo y este proyecto de ley es un paso encaminado a ello”,** añadió.

El proyecto de ley pasa ahora a la fase de conciliación entre el Senado y la Cámara de Representantes. Un grupo de miembros de ambas cámaras integran una conferencia para resolver las diferencias entre las versiones de los dos cuerpos legislativos.

Si desea más información sobre el proceso de asignación de fondos, siga este enlace: [Click here](#).